



Plan TIC IES Tierra de Alvargonzález

CÓDIGO DE CENTRO	09005021
DENOMINACIÓN	IES TIERRA DE ALVARGONZÁLEZ
LOCALIDAD	QUINTANAR DE LA SIERRA
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



**Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

INDICE

Página

1. Introducción.	1.1.
Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro vinculado con el contexto socio-educativo, con las líneas didáctico-pedagógicas y con la comunidad educativa.	
2. Contextualización.	
2.1 Definición del entorno de aplicación de plan TIC y su interrelación con el entorno educativo de centro y de su comunidad educativa.	
2.2 Definición del papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en documentos institucionales (proyecto educativo de centro, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro...).	
2.3 Caracterización general del entorno tecnológico de la comunidad educativa.	
2.4 Análisis de oportunidades, amenazas, fortalezas, debilidades y aspectos de mejora del contexto.	
2.5 Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.	
3. Objetivos generales.	8
3.1 Referidos a la integración curricular.	
3.2 Referidos a las infraestructuras y el equipamiento.	
3.3 Referidos a la formación del profesorado.	
3.4 Referidos a la comunicación e interacción institucional.	
3.5 Referidos a la gestión y organización del centro.	
4. Estrategias de desarrollo, dinamización, difusión y coordinación del plan TIC de centro.	10
4.1 Comisión TIC.	
4.2 Procesos y temporalización del Plan TIC.	
4.3 Difusión y dinamización del Plan.	
5. Líneas de actuación en los siguientes ámbitos:	13
5.1 Integración curricular.	
5.2 Infraestructura y equipamiento.	
5.3 Formación del profesorado.	
5.4 Entorno familiar e institucional.	
5.5 Gestión y organización.	
6. Evaluación, seguimiento y revisión del Plan.	33
7. Conclusiones y propuestas de mejora.	34
8. Anexo I. Relación entre la estructura del plan TIC del centro propuesta en la ORDEN EDU 938/2020 y los apartados del Plan TIC del IES Tierra de Alvargonzález del curso 19-20.	36

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro vinculado con el contexto socio-educativo, con las líneas didáctico-pedagógicas y con la comunidad educativa.

El nuevo entorno que representa la Sociedad de la Información hace que sea necesario preparar al alumnado para adquirir unas competencias que les permitan desenvolverse en un mundo marcado por un continuo avance de las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

La Sociedad de la Información también es conocida como Sociedad del Conocimiento, precisamente por su importancia para la evolución de la sociedad y el progreso en todos los ámbitos basado en la facilidad y rapidez con que se puede tener acceso a la información relativa a cualquier tipo de conocimiento.

La adquisición de la *competencia digital*, supone un reto continuo para el profesorado, el alumnado, las familias y el centro, ya que requiere de unos nuevos recursos que constantemente están cambiando y mejorando, que precisan de una elevada cualificación por parte del profesorado, así como de una alta inversión económica. Por eso es necesario elaborar un plan TIC, que basado en los principios y objetivos preestablecidos en el proyecto educativo del centro, describa su integración y desarrollo.

El presente Plan TIC de centro contempla actuaciones concretas en la integración, aplicación, fomento y uso innovador de las tecnologías de la información y la comunicación en el marco de desarrollo de la actividad docente; también como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, y en el desarrollo de estrategias de gestión y administración. Hoy por hoy, no se concibe la gestión de un centro educativo al margen de las TIC, y nadie duda de los beneficios que proporcionan sobre la didáctica, la comunicación, etc.

Una línea prioritaria de actuación de nuestro centro es que el alumnado adquiera la competencia digital a través del uso del aula virtual, office 365 y correo electrónico. Es decir, las herramientas que la Conserjería de Educación pone a su disposición. De este modo aprende a trabajar en entornos virtuales.

Dado que en nuestro claustro el índice de interinos es muy elevado, por ello tiene la calificación de centro de especial dificultad, es necesario establecer un plan de acogida digital para el profesorado nuevo, que también se desarrollará a lo largo de este plan.

1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.

En el curso 2012/2013 solicitamos la concesión del Certificado TIC, alcanzando un nivel 4 sobre 5. Posteriormente en el curso 2016/17 solicitamos una nueva valoración alcanzando nuevamente el nivel 4. A partir de ese momento nos propusimos incrementar a medio plazo el nivel alcanzado y centrarnos en diseñar un marco global de actuación para mantener los procesos TIC en las áreas que ya funcionaban correctamente y mejorar las áreas de formación e integración curricular.

Ahora, al inicio del curso 2021/2022, se planificó y desarrolló el presente PLAN TIC con garantías de permanencia en el tiempo para contribuir a la mejora y a la calidad de nuestra oferta educativa. Para la aplicación y desarrollo del Plan TIC contábamos de partida con la estabilidad inferior al 50% del profesorado que tenía destino definitivo en el centro y que venía participando en este plan desde hace varios años. Al comienzo de cada curso se informa al profesorado nuevo del uso de aulas de informática, así como material TIC disponible en cada aula. Además, cada año proponemos al claustro formar grupos de trabajo y aprovechar los recursos que nos ofrece el CFIE. Procuramos mantener en las mejores condiciones posibles toda la infraestructura de equipos e instalaciones para poder garantizar una correcta aplicación de los recursos que tenemos.

Contamos con la buena disposición del alumnado y de sus familias, dispuestas a colaborar activamente en cualquier nueva iniciativa que se organiza desde el centro. Esperamos que esta realidad socio-educativa y tecnológica se mantenga a medio y largo plazo para que, una vez iniciada la aplicación del Plan TIC, pueda desarrollarse en cursos sucesivos hasta alcanzar el máximo nivel de certificación, planteando para cursos sucesivos una continua renovación, mejora y una utilización lo más óptima posible de todos los recursos con los que contamos en el Centro.

1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica.

Uno de los objetivos de nuestro Centro es la formación integral de los alumnos para su posterior incorporación a la sociedad. Es por ello que la clave de nuestro Plan TIC no es la mera incorporación de equipamiento a nuestras aulas, tampoco es la alfabetización tecnológica de nuestro alumnado. El punto más trascendental se aloja en los cambios pedagógicos que supone una buena aplicación de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje. La integración de las TIC en el aula supone una potenciación de la motivación del alumnado; una búsqueda fácil de la información que el alumno debe aprender a manejar y transformar en conocimiento dentro de un aprendizaje significativo; y la utilización en el aula de un recurso innovador en la tarea diaria del profesor que le permitirá el diseño de nuevos materiales de trabajo.

Teniendo en cuenta estos principios, los objetivos generales que el I.E.S. Tierra de Alvargonzález pretende conseguir con este proyecto son:

- Aprovechar la incidencia y la relevancia de las Tecnologías de la Información y Comunicación, en la sociedad actual, para generar una comunidad de aprendizaje en la que participen todos los sectores involucrados en la vida de nuestro centro.
- Utilizar los recursos de las TIC para actualizar el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, con objeto de conseguir las capacidades generales expresadas en los objetivos de las diferentes etapas educativas, insistiendo especialmente en el desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo y el impulso de los valores que éste lleva asociados.
- Incorporar el uso de las TIC en la práctica profesional de los profesores y profesoras del centro, posibilitar su formación y desarrollar actitudes positivas hacia el uso de las mismas.

En lo relativo al proceso temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento actual de desarrollo del presente Plan TIC, cabe decir que hemos llevado a cabo diferentes actuaciones que respondieron primero a una gradual adaptación a las necesidades surgidas en diferentes ámbitos de la actividad del Centro y después a un cuidado y programado proceso de incorporación de las nuevas tecnologías. De alguna manera, las decisiones se fueron tomando en función de las necesidades surgidas y respondiendo a procesos temporales y estratégicos debidamente planificados, acordes con la disponibilidad económica del centro y con la dotación que fue llegando. Las obligaciones derivadas de la gestión y organización del Centro mediante recursos y programas informáticos específicos de uso oficial (IES 2000, Gece 2000,...) coincidieron en el tiempo con dos elementos básicos para comenzar el proceso de incorporación de las TIC al Centro: el inicio de actividades formativas por parte de los algunos profesores conscientes de las ventajas de incorporar estos recursos a su práctica docente y la mejora en la dotación de recursos tecnológicos que se fueron integrando en el equipamiento y la infraestructura de nuestro Instituto, hasta llegar a la situación actual en la que contamos con tres aulas de informática (aunque solo dos de ellas con equipos renovados), cañón electrónico o pizarra digital interactiva en todas las aulas, ordenadores portátiles, etc...) El progresivo avance en la utilización de las TIC en los procesos de gestión y organización y en las tareas de comunicación e interacción institucional fue coincidiendo con una aceptable dotación de recursos, que con el paso del tiempo se ha ido quedando obsoleta y es preciso mantener una renovación continua. El Sitio Web, la Bitácora y la Plataforma Educativa del centro nos han permitido mejorar la interrelación con nuestros alumnos y con la comunidad educativa y avanzar en la integración curricular de los recursos TIC.

Respecto a la metodología de trabajo para la elaboración de este plan hay que señalar la importancia del trabajo colaborativo de la comisión TIC con la CCP y el claustro. La metodología participativa hace de este plan TIC un plan de centro creado y asumido por todos, aunque sea la comisión quien ejerza la labor de liderazgo.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Definición del entorno de aplicación de plan TIC y su interrelación con el entorno educativo de centro y de su comunidad educativa.

El Instituto se encuentra situado en la zona sureste de la provincia de Burgos, dentro de la comarca de la Sierra, limitando con las provincias de Soria y La Rioja. Su ubicación por encima de los 1000 metros, 1117 metros de altitud, en las estribaciones de la cordillera Ibérica, le sitúa entre los municipios que tienen un clima de alta montaña de la península ibérica, donde las bajas temperaturas y las nevadas son frecuentes, así como los fuertes contrastes de térmicos.

Como en la mayoría de los núcleos rurales de Castilla y León, la población está muy envejecida y se ha acusado el éxodo rural, que aún pervive. Dos fenómenos importantes afectan a la demografía de la zona: por una parte, la tradicional emigración de la población local hacia las zonas urbanas, éxodo rural, con la consiguiente disminución de los habitantes y de la población joven en beneficio de la población de mayor edad. Así en localidades como Quintanar de la Sierra se ha perdido una tercera parte de la población durante los últimos 20 años; por otra, se ha producido un descenso en la población inmigrante, originaria en su mayor parte del este de Europa, Bulgaria y Rumania principalmente.

El alumnado proviene de seis municipios de la comarca: Quintanar de la Sierra, Canicosa de la Sierra, Palacios de la Sierra, Regumiel de la Sierra, Vilviestre del Pinar y Neila. La mayor parte de las familias son de extracción social media-baja, con un porcentaje considerable de parados y jubilados. Es una de las comarcas burgalesas más afectadas por la crisis. La formación cultural de la mayoría de las familias es básica.

Los medios de que disponen las familias (libros, enciclopedias, etc.) son limitados, y se compensan en Quintanar de la Sierra por la existencia de una Biblioteca municipal y el uso generalizado de internet. En la localidad de Quintanar, Vilviestre y Palacios existe un Cibercentro con acceso libre. Cada vez es mayor el número de hogares con Internet.

El IES "Tierra de Alvar González" cuenta en el presente curso con un grupo por cada nivel de Educación Secundaria Obligatoria. En 3º y 4º ESO hay, además del curso ordinario, un

curso de Diversificación (3ªDIV y 4ªDIV), y en Bachillerato un grupo por cada curso y modalidad. En total este año tenemos matriculados 114 alumnos que son atendidos por una plantilla de 27 profesores, en torno a una cuarta parte tiene destino definitivo en el centro. Además, contamos con una administrativa, tres conserjes (dos de ellos a media jornada) y dos limpiadoras.

El presente Plan TIC del Centro pretende contribuir a compensar las desventajas de este entorno tan disperso en recursos y equipamiento, con una comunidad educativa motivada y participativa, que para desarrollar su labor educativa apuesta por llevar a cabo este plan para integrar los recursos tecnológicos y ofrecer una enseñanza de calidad.

2.2 Situación el papel de las TIC en documentos institucionales

En este apartado se define el papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en documentos institucionales (proyecto educativo de centro, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro...).

El Plan TIC del Centro se integra en el Proyecto Educativo como un documento con entidad propia complementando apartados básicos del mismo en los diferentes procesos que centran la acción de nuestro Instituto.

El papel de las TIC se define como un recurso imprescindible para la Gestión académica, administrativa y de los recursos del centro; básico para los procesos de comunicación institucional entre este instituto y otros organismos; extremadamente útil para la transmisión de la información y la comunicación interna entre profesores y externa con los alumnos y sus familias.

Es además un complemento esencial en la práctica docente diaria que se incluye en diferentes apartados de las Programaciones didácticas (objetivos específicos, aspectos metodológicos, criterios pedagógicos secuenciados, procesos de evaluación, atención a necesidades especiales de atención educativa).

Se integra en la Programación Anual de Centro y está presente con diferentes enfoques en otros objetivos generales programados.

El uso de los recursos TIC contribuye a la difusión, a través del Sitio Web de nuestro centro, del Proyecto Educativo, Reglamento de Régimen Interior y Plan de Acción Tutorial.

El Plan de Refuerzo y Plan de recuperación de las materias pendientes también incorporan en algunos aspectos el uso del Aula Virtual de la Plataforma Educativa del centro.

El Plan de lectura basa sus aspectos organizativos en la utilización del programa ABIES para la gestión de los fondos de nuestra biblioteca. Este espacio cuenta con un panel digital, a disposición de los alumnos y un ordenador para la gestión de la biblioteca.

Desde ambos los equipos se puede acceder a internet para buscar la información complementaria que demandan las diferentes materias en sus procesos didácticos. Además, nuestro centro ha obtenido el reconocimiento "¡leo TIC!" en el curso 2016-2017 y un premio a nivel nacional del club de lectura en el curso 2023/2024. La Biblioteca ha sido dotada con 30 tabletas desde las que es posible realizar la lectura de libros digitales.

La Biblioteca cuenta con un grupo en el Aula Virtual del centro, "+ que libros", donde se muestran las novedades que van llegando, información sobre lecturas, artículos y recursos bibliográficos, recomendaciones y noticias que puedan ser de interés para todos.

2.3 Caracterización general del entorno tecnológico de la comunidad educativa.

El entorno tecnológico de la comunidad educativa de nuestro centro no es muy diferente al de cualquier otro instituto.

Es importante conocer algunos datos relacionados con el grado de conocimiento y el perfil de usuarios que tienen las familias de nuestros alumnos para poder planificar diferentes líneas de actuación en los procesos que se tratarán en los apartados de este Plan TIC.

Consideramos necesario incrementar el uso de los recursos TIC en todos los procesos del Centro para responder a la demanda de nuestros usuarios en una doble vertiente: colaborando con las familias en mejorar la información, la formación y la participación, e incorporando novedosos aspectos metodológicos en nuestra práctica docente.

El conocimiento del entorno en el que nos movemos nos permite afirmar que:

- La dotación de recursos tecnológicos en el entorno familiar de nuestros alumnos es aceptable ya que la mayoría cuentan con ordenador de sobremesa o portátil para poder realizar los trabajos y las actividades que se piden.
- Algunas familias no tienen conexión a internet lo que condiciona para ellos todos los procesos de comunicación que parten desde el Centro, ya sea tanto en la transmisión de información, como en la integración curricular de los recursos TIC en el proceso de aprendizaje de las materias que utilizan habitualmente la Plataforma Educativa del Centro.
- El nivel de uso de internet es alto, especialmente en teléfonos móviles y otros dispositivos, para envío y recepción de mensajes u otro tipo de información.
- La mayoría de las familias conoce la plataforma de la Junta de Castilla y León.

- Las familias se consideran suficientemente informadas del proceso académico de sus hijos, se utilizan diariamente los mensajes a móviles, desde el programa IES FÁCIL, para comunicar cualquier incidencia y las faltas de asistencia, las anotaciones en la Agenda escolar, las llamadas de teléfono y las entrevistas con profesores y tutores.
- Aunque conocen “Stilus Comunicaciones” apenas es usado por parte de los padres para comunicarse con el profesorado.,
- Aún así, consideramos necesario planificar una serie de medidas destinadas a mejorar la formación y la participación de las familias.
- Nos satisface comprobar que un buen número de familias y personas de la comarca conocen, visitan y valoran positivamente el Sitio Web y la Bitácora del centro, por eso procuramos mantener permanentemente actualizadas todas sus secciones de manera dinámica y atractiva para mejorar progresivamente su valoración.

2.4 Análisis de oportunidades, amenazas, fortalezas, debilidades y aspectos de mejora del contexto.

Los procesos de gestión y organización se llevan de manera eficiente y la comunicación e interacción responden a criterios de eficacia como demuestran las valoraciones que nuestros usuarios hacen del servicio que ofrecemos. Los programas de gestión que usamos son aceptables pero algunos aspectos de los mismos son manifiestamente mejorables y la Consejería de Educación debería tratar de optimizarlos o renovarlos.

El Instituto cuenta con una dotación aceptable de recursos (aunque buena parte de los ordenadores son muy viejos, ya que tienen más de 12 años, y van causando baja sin cesar) y la infraestructura que permite su utilización está organizada para permitir al profesorado integrar paulatinamente las TIC en su desarrollo curricular y en las programaciones de aula. Sin embargo, el ancho de banda de las dos conexiones a Internet de que se dispone para las redes de profesores y alumnado es lamentable. Dificulta la realización de actividades que requieran conexión a Internet. Todo esto pone de manifiesto la necesidad de que la fibra óptica llegue pronto al municipio y por tanto al centro.

Es necesario actuar mejorando los medios de que disponemos, con procesos firmes aunque se dilaten en el tiempo, persuadiendo de los beneficios que supone el uso de estos recursos y motivando permanentemente al profesorado para lograr su implicación personal y profesional en proyectos de innovación.

El planteamiento global lo hacemos desde el consenso y analizando la situación de partida del equipamiento, la infraestructura y el nivel de competencia de la comunidad educativa antes de definir las líneas de actuación y de mejora.

Las actuaciones de todos los miembros de la comunidad educativa deben contribuir al logro de los objetivos que se plantean para cada curso, aportando su dedicación y su esfuerzo al beneficio común y a la formación del alumnado.

2.5 Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.

Desde la inauguración del centro hasta la actualidad hemos desarrollado todos los años planes y proyectos en áreas muy diferentes, con procesos y planteamientos muy distintos, integrando en muchos de ellos la utilización de los recursos TIC.

Los resultados han sido positivos y se han traducido en mejoras generales que han satisfecho las expectativas creadas permitiendo alcanzar los objetivos de cada Plan. Las líneas de actuación han perseguido ofrecer una enseñanza de calidad e implicar en lo posible a toda la comunidad educativa y a nuestro entorno.

Entre los planes y acciones de mejora desarrolladas podemos destacar:

- Planes de mejora.

- Adaptación a la normativa europea del CoDiCeTIC en el IES Tierra de Alvar González. (Curso 2019-2020).
- Plan de apoyo de integración de las Tecnologías de la Información, Comunicación y Aprendizaje (TICA) (Curso 2018-19).
- Implicación de las familias y el personal no docente en la vida del centro. (Curso 2017-18).
- Aplicación del modelo de autoevaluación para organizaciones educativas en Castilla y León. (Curso 2016-17).
- Protocolo de renovación del catálogo de servicios y compromisos de calidad. (Curso 2014-15)
- Mejora del Sitio Web del Centro. Desarrollo y potenciación del Aula Virtual. (Curso 2013-14)
- Desarrollo del Sitio Web del Centro. Aula Virtual. (Curso 2012-13)
- Modelo de autoevaluación para las organizaciones educativas de Castilla y León. (Curso 2007-08)
- Protocolo de renovación del catálogo de servicios y compromisos de calidad. (Curso 2006-07)
- Mejora del funcionamiento de la Biblioteca (Curso 1999-2000)
- Mejora de la Expresión y comprensión oral y escrita de los alumnos. (Curso 1998-1999)

- Grupos de Trabajo.

- Entornos sostenibles: dinamización y aprovechamiento didáctico del huerto escolar. (Curso 2019-20)
- Observa Acción. Digitalización en el aula. (Curso 2016-17)

- Trabajando sobre la Igualdad. (Curso 2014-15)
- Proyecto relaciona: el amor y la sexualidad en la educación. (Curso 2010-11)
- Participación en el programa: "Aprender con el periódico". (Curso 2009-10)
- Participación en el programa: "Aprender con el periódico". (Curso 2008-09)

• Colaboraciones.

- Colaboración con la UBU en el prácticum del Máster Universitario de profesor en educación secundaria en el área de Geografía e Historia. (Curso 2020-21)
- Colaboración con la OMS para obtener una visión global de los estilos de vida de los escolares de entre 11 y 18 años. (Curso 2013-14)
- Colaboración con la UBU en el prácticum del Máster Universitario de profesor en educación secundaria en el área de Geografía e Historia. (Curso 2013-14)
- Colaboración con la UBU en el prácticum del Máster Universitario de profesor en educación secundaria en el área de Comunicación Audiovisual (Lengua Española). (Curso 2010-11)
- Colaboración con la UBU en el prácticum del Máster Universitario de profesor en educación secundaria en el área de Pedagogía. (Curso 2002-03)

• Seminarios.

- Metodologías Activas" (Cooperativismo). (Curso 2015-16)
- Aplicación metodológica de la pizarra digital. (Curso 2008-09)
- Reflexión sobre la situación actual de la escuela. (Curso 2007-08)
- Escolarización del alumno inmigrante. (Curso 2003-04)
- Aplicaciones didácticas de las TIC. (Curso 2003-04)

• Proyectos de Innovación o Investigación

- Participación en el concurso: "Los nueve secretos". (Curso 2012-13)
- Desarrollo de ABP "El bosque sostenible". (Cursos 2017-18 y 2018-19)

• Erasmus.

- Erasmus + "Consumation Responsable". (Cursos 2017-18 y 2018-19)

• Programas de Cooperación Territorial

Rutas Científicas

Rutas Literarias

Aulas Activas

Educación Ambiental

Pueblos Abandonados

- Participaciones y Concursos

- Programa de la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro "Encuentros Literarios en Institutos de Educación Secundaria". Plan de fomento de la lectura. (Curso 2015-16)

3. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

3.1. Objetivos de dimensión pedagógica

- Favorecer en el alumnado el desarrollo de la competencia digital que le permita extrapolar los contenidos de las diferentes áreas del currículo.
- Desarrollar en el alumnado la conciencia tecnológica, que le permita saber qué tiene en sus manos, con qué finalidad deben ser usadas estas herramientas, así como los peligros de las mismas.
- Exponer y desarrollar los contenidos de las diferentes áreas a través de las TIC, lo cual redundará en un mayor nivel atencional del alumnado.
- Inculcar el uso de la Plataforma Educativa del centro como herramienta bidireccional de intercambio de información entre todos los miembros de la comunidad educativa y más especialmente entre el alumnado y el profesorado.
- Utilizar las TICs como medio para perfeccionar la actividad docente, para aprovechar la información que de ellas se pueda extraer y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su uso.
- Mejorar la formación del profesorado en relación con las TICs y promocionar entre el profesorado del centro la oferta existente en materia de formación TIC.

3.2. Objetivos de dimensión organizativa

- Continuar con el Plan de Formación básico que al comienzo de cada curso se ofrece al profesorado nuevo a través del Aula Virtual de la Plataforma Educativa del centro.
- Fomentar el uso y utilización de la Plataforma Educativa del centro por parte de todo el profesorado especialmente del nuevo.
- Solicitar la colaboración de todo el profesorado para mantener actualizados el Sitio Web, la Bitácora y las Redes Sociales del centro.
- Integrar el centro en el entorno próximo con objeto de favorecer el intercambio de recursos

y servicios con otras instituciones y asociaciones.

- Dar a conocer a través del Sitio Web, la Bitácora y el Facebook del centro nuestra identidad digital. Difundiendo las actividades complementarias y extraescolares que realizamos con el fin de captar el interés de sociedad.

- Inculcar en la Comunidad Educativa el uso seguro de las TIC, potenciando sus beneficios ante personas reacias al uso de las mismas.

- Incrementar la relación con los colegios, las instituciones y empresas del entorno.

- Coordinar y mejorar las condiciones de privacidad y seguridad de los datos personales existentes en ficheros del centro.

- Avanzar en la posibilidad de digitalizar las actas de todas las reuniones que se realicen en el centro.

- Exponer al Área de Programas de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid aquellas sugerencias o cuestiones que redunden en una mejora de los programas de gestión que tiene el centro (GECE, IES2000, ...).

3.3 Objetivos de dimensión tecnológica

- Configurar la nueva red WIFI en todos los dispositivos con capacidad para conectarse

- Considerar la conveniencia de conectar los ordenadores de sobremesa, para lo que deberían adquirirse tarjetas inalámbricas.

- Continuar realizando la reinstalación completa de los ordenadores viejos con sistema operativo Windows 7.

- Renovar los auriculares del Aula 11 que se hallen estropeados.

- Sustituir los altavoces de algunas aulas.

- Reparar el hardware que se vaya deteriorando.

- Mantener la permanente actualización y revisión del inventario TIC del centro.

AQUÍ=====

4. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO

4.1. Comisión TIC.

La comisión TIC estará formada por los siguientes miembros:

Equipo directivo	Avelino Saiz Vicario Francisco Camarero Ferreira Ligeia de Rioja Marcos
Los coordinadores TIC	Ligeia de Rioja Marcos
Coordinado de Biblioteca	Marina González Burguillo
Coordinadora del Plan de lectura	Marga-Luz Sanz León
Administración Web y aula virtual	Alberto José del Teso Castaño

Elaboración, difusión, y revisión del Plan TIC.	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar el Plan TIC inicial. - Supervisar y actualizar datos. - Informar a la Comunidad Educativa, mediante los recursos TIC correspondientes, de las actuaciones que se llevan a cabo. - Coordinar los procesos de revisión y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio de curso. - Inicio de curso. - Todo el curso. - Inicio y fin de curso.
Tareas técnicas.	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisar las incidencias técnicas para poner a punto infraestructuras y equipos: pizarra digital, video proyectores, ordenadores e impresoras. - Controlar las averías y necesidades de mantenimiento. - Notificar las averías a las personas de mantenimiento o al Secretario. - Instalar y controlar los programas necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos recogidos en el Plan TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio de curso. - Todo el curso. - Todo el curso. - Todo el curso.

Tareas organizativas.	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar el uso de espacios y tiempos de los recursos TIC. - Actualizar el inventario de los recursos TIC. - Actualizar en ABIES los recursos bibliográficos de nuestra biblioteca. - Integrar los recursos TIC en los Planes del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio de curso. - Todo el curso. - Todo el curso. - Todo el curso.
Tareas dinamizadoras	<ul style="list-style-type: none"> - Recoger las sugerencias aportadas por el profesorado, los alumnos y las familias para incorporarlas al Plan TIC y planificar su realización. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el curso.

4.2. Procesos y temporalización del Plan TIC.

- Elaboración, seguimiento y evaluación.

Al comienzo de cada curso la comisión TIC elaborará el documento base del Plan TIC del centro que se presentará a la Comisión de Coordinación Pedagógica para su difusión y debate. En el mes de septiembre de cada año será revisado y actualizado, los departamentos didácticos actualizarán sus programaciones didácticas y abordarán la integración curricular TIC de sus materias y formularán sus necesidades y compromisos de colaboración.

A principios del mes de octubre la comisión TIC elaborará el Plan TIC que se presentará junto a la Programación General Anual y las programaciones didácticas a los órganos colegiados correspondientes para su aprobación.

Antes del inicio de las actividades lectivas, cada curso se hacen actuaciones de acogida al profesorado nuevo que incluirán reuniones informativas para difundir el Plan TIC y para ofrecerles un Curso de Formación básica a través del Aula Virtual de la Plataforma Educativa del centro.

Trimestralmente haremos un seguimiento y una valoración del plan que se presentará a la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Al finalizar el curso la comisión TIC elaborará una memoria de evaluación del plan e incorporará propuestas de mejora para el nuevo curso.

4.3. Difusión y dinamización del Plan.

Las estrategias para la difusión y dinamización van dirigidas a facilitar y fomentar la participación e implicación de los participantes.

El proceso para dinamizar y difundir nuestro Plan de integración de las TIC se desarrolla

adoptando un conjunto de estrategias planificadas a partir de la realidad del Centro al inicio de cada curso. Tiene como documento base de trabajo el Plan TIC del curso anterior y la memoria de evaluación realizada al finalizar cada curso por la Comisión TIC que recoge las diferentes actuaciones que se han abordado durante el curso.

A continuación se describe la dinámica que se seguirá para llevar a cabo la difusión del Plan entre profesores, personal no docente, alumnos y familias.

Para el profesorado:

A partir del nivel de competencia en el uso de los recursos TIC se establece una doble estrategia basada en la formación (con el objetivo de adquirir conocimientos y técnicas para mejorar el nivel) y en el incremento de la utilización de los recursos en el plano de gestión académica (programa IES FÁCIL) y en el plano de la integración curricular de los recursos (uso de TIC y uso de la Plataforma virtual de aprendizaje y el Office 365).

Se adoptan las medidas organizativas necesarias para ofrecer un asesoramiento continuo por parte de la Comisión TIC y en particular por los responsables TIC del Centro a todos los docentes del Instituto, que tendrá como objetivo motivar a todo el profesorado para incentivar el uso de recursos didácticos existentes y la creación de un banco de recursos propios que pueda difundirse a través del Aula Virtual del centro.

Para el personal no docente:

Se facilita el acceso a los recursos TIC del Centro impulsando un proceso de formación continua para la mejora de los programas de gestión e implicándoles directamente en el mantenimiento físico de la infraestructura y los recursos TIC.

Su participación para el impulso y la dinamización del Plan se considera importante por la continua relación que mantienen con el resto de sectores del Centro, siendo parte esencial para la difusión de sus objetivos.

Para el alumnado:

Adquiere la formación teórica y práctica necesaria para desarrollar al máximo su competencia digital a partir de procesos secuenciados que se integran en las diferentes áreas curriculares complementándose entre sí.

Se planifican progresivamente los estándares de aprendizaje de cada materia para alcanzar una formación global en la que los recursos TIC se conviertan en elementos auxiliares imprescindibles para la consecución de todas las competencias básicas.

Para las familias:

El Centro informa a las familias sobre los recursos TIC del Centro y planifica la difusión de sus Planes impulsando la participación de las madres y padres en los procesos de comunicación.

La opinión de las familias es tenida en cuenta de manera continua para adoptar medidas de corrección en todos los procesos que se desarrollan en el centro.

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LOS SIGUIENTES ÁMBITOS:

5.1. INTEGRACIÓN CURRICULAR

Las TIC aparecen integradas en las programaciones de todos los departamentos didácticos. En todas ellas aparece como contribuyen las distintas materias a la consecución por parte del alumnado de la competencia digital y de tratamiento de la información.

Con acuerdo de toda la comunidad educativa hemos establecido los estándares de aprendizaje que debe alcanzar el alumnado de nuestro centro en cada nivel educativo. A continuación se detallan por niveles:

1º Y 2º ESO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
---	----------------------------

PLAN TIC IES "TIERRA DE ALVARGONZÁLEZ"

Conoce las unidades de medida de capacidad de almacenamiento de información en formato digital más habituales (kB, MB, GB, etc.).	Conocer las equivalencias entre las unidades de medida de capacidad de almacenamiento de información en formato digital.
Conoce los diferentes elementos que constituyen la arquitectura de un ordenador, sus funciones básicas y la interrelación entre ellos.	Diferenciar entre hardware y software, y conoce la arquitectura de los equipos informáticos, sus componentes principales y las conexiones entre ellos.
Gestiona con soltura los archivos almacenados en un disco o en otro sistema de almacenamiento cualquiera (pendrive, etc.)	Distinguir los diferentes sistemas de almacenamiento de información, así como las operaciones básicas que pueden realizarse sobre ellos para gestionar los archivos que almacenen.
Conoce el procedimiento para crear documentos empleando herramientas de escritorio.	Conocer las opciones de algún paquete ofimático de escritorio.
Utiliza con competencia las opciones disponibles en la interfaz de usuario de Microsoft Word o de otro procesador de textos y sabe dar formato básico a un documento de texto.	Manejar con autonomía algún editor de textos y lo utiliza para dar formato básico a textos escritos.
Sabe insertar imágenes en un documento de texto en Microsoft Word, o en otro procesador de textos, modificar su tamaño y ajustar el texto alrededor de la imagen de forma que el documento gane en claridad.	Insertar imágenes en documentos de texto, modificando su formato para adaptarlo de forma conveniente al texto.
Utiliza tablas en los documentos creados y modifica sus propiedades. Numera las páginas cuando sea preciso.	Maqueta a nivel básico los documentos en Microsoft Word o en otro procesador de textos.
Conoce la gran utilidad del formato "pdf" y sabe crear documentos en dicho formato.	Manejar documentos en formato "pdf" y crear documentos en dicho formato.
Creación de presentaciones sencillas utilizando Microsoft PowerPoint u otro programa similar.	Hacer uso de Microsoft PowerPoint u otro programa similar para crear presentaciones con texto e imágenes.
Conoce los diferentes tipos de licencia de contenidos y emplea los recursos ajenos de acuerdo a ellas.	Utilizar los recursos ajenos en los propios trabajos de acuerdo a la licencia de uso.

Conoce diferentes tipos de imágenes digitales y sus características básicas.	Manejar conceptos básicos relacionados con la imagen digital.
Conoce los formatos de audio más comunes, enumera diferentes tipos de reproductores de audio y conoce sus características más representativas.	Manejar los conceptos básicos relacionados con el audio digital y con los diferentes tipos de archivos de sonido disponibles.
Sabe lo que es la música en streaming y/o el podcast y es capaz de mencionar algunas plataformas que ofrezcan ese servicio.	Conocer algunos sitios web y/o algunas plataformas que ofrecen servicio de música en streaming, podcast o sonido a través de Internet.
Conoce cuáles son los objetos de protección en un sistema informático y comprende cuáles son los agentes contra los que hay que protegerlo.	Conocer y exponer adecuadamente los conceptos de seguridad y amenazas en el contexto de la red.
Utiliza algún antivirus para proteger su sistema informático; sabe la utilidad de los cortafuegos informáticos; valora la funcionalidad de los antiespías; y adquiere hábitos para realizar copias de seguridad periódicas.	Estar al tanto de los diferentes tipos de herramientas de seguridad y las funciones específicas que desarrolla cada una.
Asume una actitud de respeto ante la propiedad intelectual y los derechos de autor y distingue entre los diferentes tipos de licencias de publicación.	Conocer los aspectos básicos relacionados con la filosofía y funcionamiento de la web 2.0.
Conoce lo que es una red social, identifica y valora los riesgos asociados al uso de las mismas e interioriza hábitos y conductas saludables y responsables en la participación en ellas.	Sistematizar el conocimiento que se posee sobre las redes sociales y propiciar actitudes responsables en su utilización.

3º ESO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conoce las unidades de medida de capacidad de almacenamiento de información en formato digital más habituales (kB, MB, GB, etc.).	Conocer las equivalencias entre las unidades de medida de capacidad de almacenamiento de información en formato digital.

<p>Conoce los diferentes elementos que constituyen la arquitectura de un ordenador, sus funciones básicas y la interrelación entre ellos.</p>	<p>Diferenciar entre hardware y software, y conoce la arquitectura de los equipos informáticos, sus componentes principales y las conexiones entre ellos.</p>
<p>Gestiona con soltura los archivos almacenados en un disco o en otro sistema de almacenamiento cualquiera (pendrive, etc.)</p>	<p>Distinguir los diferentes sistemas de almacenamiento de información, así como las operaciones básicas que pueden realizarse sobre ellos para gestionar los archivos que almacenen.</p>
<p>Conoce el procedimiento para crear documentos empleando herramientas de escritorio.</p>	<p>Conocer las opciones de algún paquete ofimático de escritorio.</p>
<p>Utiliza con competencia las opciones disponibles en la interfaz de usuario de Microsoft Word o de otro procesador de textos y sabe dar formato básico a un documento de texto.</p>	<p>Manejar con autonomía algún editor de textos y lo utiliza para dar formato básico a textos escritos.</p>
<p>Sabe insertar imágenes en un documento de texto en Microsoft Word, o en otro procesador de textos, modificar su tamaño y ajustar el texto alrededor de la imagen de forma que el documento gane en claridad.</p>	<p>Insertar imágenes en documentos de texto, modificando su formato para adaptarlo de forma conveniente al texto.</p>
<p>Utiliza tablas en los documentos creados y modifica sus propiedades. Numera las páginas cuando sea preciso.</p>	<p>Maqueta a nivel básico los documentos en Microsoft Word o en otro procesador de textos.</p>
<p>Conoce la gran utilidad del formato "pdf" y sabe crear documentos en dicho formato.</p>	<p>Manejar documentos en formato "pdf" y crear documentos en dicho formato.</p>
<p>Crea presentaciones sencillas utilizando Microsoft PowerPoint u otro programa similar.</p>	<p>Hacer uso de Microsoft PowerPoint u otro programa similar para crear presentaciones con texto, imágenes y sonido.</p>
<p>Conoce los diferentes tipos de licencia de contenidos y emplea los recursos ajenos de acuerdo a ellas.</p>	<p>Utilizar los recursos ajenos en los propios trabajos de acuerdo a la licencia de uso.</p>
<p>Conoce diferentes tipos de imágenes digitales y sus características básicas.</p>	<p>Manejar conceptos básicos relacionados con la imagen digital.</p>

<p>Conoce los formatos de audio más comunes, enumera diferentes tipos de reproductores de audio y conoce sus características más representativas.</p>	<p>Manejar los conceptos básicos relacionados con el audio digital y con los diferentes tipos de archivos de sonido disponibles.</p>
<p>Sabe lo que es la música en streaming y/o el podcast y es capaz de mencionar algunas plataformas que ofrezcan ese servicio.</p>	<p>Conocer algunos sitios web y/o algunas plataformas que ofrecen servicio de música en streaming, podcast o sonido a través de Internet.</p>
<p>Conoce cuáles son los objetos de protección en un sistema informático y comprende cuáles son los agentes contra los que hay que protegerlo.</p>	<p>Conocer y exponer adecuadamente los conceptos de seguridad y amenazas en el contexto de la red.</p>
<p>Utiliza algún antivirus para proteger su sistema informático; sabe la utilidad de los cortafuegos informáticos; valora la funcionalidad de los antiespías; y adquiere hábitos para realizar copias de seguridad periódicas.</p>	<p>Estar al tanto de los diferentes tipos de herramientas de seguridad y las funciones específicas que desarrolla cada una.</p>
<p>Asume una actitud de respeto ante la propiedad intelectual y los derechos de autor y distingue entre los diferentes tipos de licencias de publicación.</p>	<p>Conocer los aspectos básicos relacionados con la filosofía y funcionamiento de la web 2.0.</p>
<p>Conoce lo que es una red social, identifica y valora los riesgos asociados al uso de las mismas e interioriza hábitos y conductas saludables y responsables en la participación en ellas.</p>	<p>Sistematizar el conocimiento que se posee sobre las redes sociales y propiciar actitudes responsables en su utilización.</p>

4º ESO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conoce las unidades de medida de capacidad de almacenamiento de información en formato digital más habituales (kB, MB, GB, etc.).	Conocer las equivalencias entre las unidades de medida de capacidad de almacenamiento de información en formato digital.
Conoce los diferentes elementos que constituyen la arquitectura de un ordenador, sus funciones básicas y la interrelación entre ellos.	Diferenciar entre hardware y software, y conoce la arquitectura de los equipos informáticos, sus componentes principales y las conexiones entre ellos.
Gestiona con soltura los archivos almacenados en un disco o en otro sistema de almacenamiento cualquiera (pendrive, etc.)	Distinguir los diferentes sistemas de almacenamiento de información, así como las operaciones básicas que pueden realizarse sobre ellos para gestionar los archivos que almacenen.
Conoce el procedimiento para crear documentos empleando herramientas de escritorio y/o online.	Conocer las opciones de algún paquete ofimático de escritorio y/o online.
Utiliza con competencia las opciones disponibles en la interfaz de usuario de Microsoft Word o de otro procesador de textos y sabe dar formato a un documento de texto.	Manejar con autonomía algún editor de textos y lo utiliza para dar formato a textos escritos.
Sabe insertar imágenes en un documento de texto en Microsoft Word, o en otro procesador de textos, modificar su tamaño y ajustar el texto alrededor de la imagen de forma que el documento gane en claridad.	Insertar imágenes en documentos de texto, modificando su formato para adaptarlo de forma conveniente al texto.
Utiliza tablas en los documentos creados y modifica sus propiedades. Inserta encabezados y pies de página cuando sea necesario. Numera las páginas cuando sea preciso.	Maquetar adecuadamente los documentos en Microsoft Word o en otro procesador de textos.
Conoce la gran utilidad del formato "pdf" y sabe crear documentos en dicho formato.	Manejar documentos en formato "pdf" y crear documentos en dicho formato.

Distingue entre los diferentes tipos de datos, valores constantes y fórmulas en una hoja de cálculo, y emplea con corrección los distintos tipos de operadores (aritméticos, etc.)	Conocer la utilidad de las hojas de cálculo y los conceptos básicos que permiten realizar operaciones sencillas con ellas.
Sabe crear una tabla de datos en una hoja de cálculo y representarlos gráficamente.	Utilizar Excel u otra aplicación similar para representar gráficamente los datos contenidos en una tabla.
Crea presentaciones utilizando Microsoft PowerPoint u otro programa similar e inserta vídeo en las diapositivas que lo requieran.	Hacer uso de Microsoft PowerPoint u otro similar para crear presentaciones sencillas con texto, imágenes, sonido y vídeo.
Conoce los diferentes tipos de licencia de contenidos y emplea los recursos ajenos de acuerdo a ellas. Sabe citar imágenes, figuras y obras ajenas en documentos propios.	Utilizar los recursos ajenos en los propios trabajos de acuerdo a la licencia de uso y, en su caso, citando la fuente de los contenidos.
Conoce diferentes tipos de imágenes digitales y sus características básicas.	Manejar conceptos básicos relacionados con la imagen digital.
Conoce el procedimiento para eliminar imperfecciones en una fotografía, eliminar el efecto de ojos rojos en las fotografías, etc.	Realizar de forma autónoma retoque fotográfico sencillo.
Conoce los formatos de audio más comunes, enumera diferentes tipos de reproductores de audio y conoce sus características más representativas.	Manejar los conceptos básicos relacionados con el audio digital y con los diferentes tipos de archivos de sonido disponibles.
Conoce las herramientas disponibles en Audacity o en otra aplicación similar y las emplea en las tareas de edición o de grabación de audio utilizando un micrófono.	Utilizar Audacity u otra aplicación similar para editar archivos de audio.
Sabe lo que es la música en streaming y/o el podcast y es capaz de mencionar algunas plataformas que ofrezcan ese servicio.	Conocer algunos sitios web y/o algunas plataformas que ofrecen servicio de música en streaming, podcast o sonido a través de Internet.
Conoce alguna aplicación sencilla (Movie Maker u otras) para la edición de vídeo	Emplear los conceptos básicos relacionados con vídeo digital.

digital, e identifica los diferentes componentes multimedia de una película.	
Incorpora títulos (texto), fotos, vídeos, efectos, transiciones y música a los proyectos generados con Windows Movie Maker u otras aplicaciones similares.	Utilizar Windows Movie Maker u otras aplicaciones similares para la edición de vídeo.
Conoce cuáles son los objetos de protección en un sistema informático y comprende cuáles son los agentes contra los que hay que protegerlo.	Conocer y exponer adecuadamente los conceptos de seguridad y amenazas en el contexto de la red.
Utiliza algún antivirus para proteger su sistema informático; sabe la utilidad de los cortafuegos informáticos; valora la funcionalidad de los antiespías; y adquiere hábitos para realizar copias de seguridad periódicas.	Estar al tanto de los diferentes tipos de herramientas de seguridad y las funciones específicas que desarrolla cada una.
Asume una actitud de respeto ante la propiedad intelectual y los derechos de autor y distingue entre los diferentes tipos de licencias de publicación.	Conocer los aspectos básicos relacionados con la filosofía y funcionamiento de la web 2.0.
Es capaz de editar un documento de forma colaborativa en Google Drive.	Manejar con autonomía algunas de las plataformas que permiten la edición online de documentos en la web 2.0
Conoce el procedimiento de publicación de vídeos en YouTube.	Utilizar los recursos que proporciona la web 2.0 para la publicación de presentaciones y/o vídeos.
Es capaz de compartir con otros usuarios archivos que estén almacenados en la Plataforma Educativa del centro o en la nube.	Hacer uso de alguna de las plataformas empleadas para almacenar y compartir archivos en la nube.
Conoce el procedimiento para crear páginas web utilizando herramientas de las web 2.0 como los blogs, etc.	Conocer el funcionamiento básico de algún editor de páginas web.
Sabe crear un blog empleando Blogger u otro similar; conoce cómo difundir contenidos específicos a través de un blog y gestiona las publicaciones del blog con responsabilidad y criterio.	Manejar adecuadamente alguna plataforma que permita la creación y gestión de un blog, como Blogger o etc.

<p>Identifica Google Sites como una plataforma que permite la creación online de contenido web; sabe crear un sitio web en Google Sites insertando diferentes elementos en la página creada (imágenes, enlaces, etc.); sabe compartir el sitio web estableciendo el enlace que lo hace accesible y los usuarios a quienes está dirigido.</p>	<p>Utilizar alguna aplicación de diseño online de sitios web.</p>
<p>Conoce lo que es una red social, identifica y valora los riesgos asociados al uso de las mismas e interioriza hábitos y conductas saludables y responsables en la participación en ellas.</p>	<p>Sistematizar el conocimiento que se posee sobre las redes sociales y propiciar actitudes responsables en su utilización.</p>

1º Y 2º BACHILLERATO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Conoce las unidades de medida de capacidad de almacenamiento de información en formato digital más habituales (kB, MB, GB, etc.).</p>	<p>Conocer las equivalencias entre las unidades de medida de capacidad de almacenamiento de información en formato digital.</p>
<p>Conoce los diferentes elementos que constituyen la arquitectura de un ordenador, sus funciones básicas y la interrelación entre ellos.</p>	<p>Diferenciar entre hardware y software, y conoce la arquitectura de los equipos informáticos, sus componentes principales y las conexiones entre ellos.</p>
<p>Gestiona con soltura los archivos almacenados en un disco o en otro sistema de almacenamiento cualquiera (pendrive, etc.)</p>	<p>Distinguir los diferentes sistemas de almacenamiento de información, así como las operaciones básicas que pueden realizarse sobre ellos para gestionar los archivos que almacenen.</p>
<p>Conoce el procedimiento para crear documentos empleando herramientas de escritorio y/o online.</p>	<p>Conocer las opciones de algún paquete ofimático de escritorio y/o online.</p>
<p>Utiliza con competencia las opciones disponibles en la interfaz de usuario de Microsoft Word o de otro procesador de textos y sabe dar formato a un documento de texto.</p>	<p>Manejar con autonomía algún editor de textos y lo utiliza para dar formato a textos escritos.</p>

<p>Sabe insertar imágenes en un documento de texto en Microsoft Word, o en otro procesador de textos, modificar su tamaño y ajustar el texto alrededor de la imagen de forma que el documento gane en claridad.</p>	<p>Insertar imágenes en documentos de texto, modificando su formato para adaptarlo de forma conveniente al texto.</p>
<p>Utiliza tablas en los documentos creados y modifica sus propiedades.</p> <p>Inserta encabezados y pies de página cuando sea necesario.</p> <p>Numera las páginas cuando sea preciso.</p>	<p>Maquetar adecuadamente los documentos en Microsoft Word o en otro procesador de textos.</p>
<p>Conoce la gran utilidad del formato "pdf" y sabe crear documentos en dicho formato.</p>	<p>Manejar documentos en formato "pdf" y crear documentos en dicho formato.</p>
<p>Distingue entre los diferentes tipos de datos, valores constantes y fórmulas en una hoja de cálculo, y emplea con corrección los distintos tipos de operadores (aritméticos, etc.)</p>	<p>Conocer la utilidad de las hojas de cálculo y los conceptos básicos que permiten realizar operaciones sencillas con ellas.</p>
<p>Sabe crear una tabla de datos en una hoja de cálculo y representarlos gráficamente.</p>	<p>Utilizar Excel u otra aplicación similar para representar gráficamente los datos contenidos en una tabla.</p>
<p>Creación de presentaciones sencillas utilizando Microsoft PowerPoint u otro programa similar.</p>	<p>Hacer uso de Microsoft PowerPoint u otro programa similar para crear presentaciones con texto e imágenes.</p>
<p>Creación de presentaciones utilizando Microsoft PowerPoint u otro programa similar e inserta sonido o grabaciones de voz en las diapositivas que lo requieran.</p>	<p>Hacer uso de Microsoft PowerPoint u otro programa similar para crear presentaciones con texto, imágenes y sonido.</p>
<p>Creación de presentaciones utilizando Microsoft PowerPoint u otro programa similar e inserta vídeo en las diapositivas que lo requieran.</p>	<p>Hacer uso de Microsoft PowerPoint u otro programa similar para crear presentaciones sencillas con texto, imágenes, sonido y vídeo.</p>
<p>Conoce los diferentes tipos de licencia de contenidos y emplea los recursos ajenos de acuerdo a ellas.</p>	<p>Utilizar los recursos ajenos en los propios trabajos de acuerdo a la licencia de uso y, en su caso, citando la fuente de los contenidos con corrección.</p>

Sabe citar imágenes, figuras y obras ajenas en documentos propios, siguiendo las normas APA.	
Conoce diferentes tipos de imágenes digitales y sus características básicas.	Manejar conceptos básicos relacionados con la imagen digital.
Conoce el procedimiento para eliminar imperfecciones en una fotografía, eliminar el efecto de ojos rojos en las fotografías, etc.	Realizar de forma autónoma retoque fotográfico sencillo.
Conoce los formatos de audio más comunes, enumera diferentes tipos de reproductores de audio y conoce sus características más representativas.	Manejar los conceptos básicos relacionados con el audio digital y con los diferentes tipos de archivos de sonido disponibles.
Conoce las herramientas disponibles en Audacity o en otra aplicación similar y las emplea en las tareas de edición o de grabación de audio utilizando un micrófono.	Utilizar Audacity u otra aplicación similar para editar archivos de audio.
Sabe lo que es la música en streaming y/o el podcast y es capaz de mencionar algunas plataformas que ofrezcan ese servicio.	Conocer algunos sitios web y/o algunas plataformas que ofrecen servicio de música en streaming, podcast o sonido a través de Internet.
Conoce alguna aplicación sencilla (Movie Maker u otras) para la edición de vídeo digital, e identifica los diferentes componentes multimedia de una película.	Emplear los conceptos básicos relacionados con vídeo digital.
Incorpora títulos (texto), fotos, vídeos, efectos, transiciones y música a los proyectos generados con Windows Movie Maker u otras aplicaciones similares.	Utilizar Windows Movie Maker u otras aplicaciones similares para la edición de vídeo.
Conoce cuáles son los objetos de protección en un sistema informático y comprende cuáles son los agentes contra los que hay que protegerlo.	Conocer y exponer adecuadamente los conceptos de seguridad y amenazas en el contexto de la red.
Utiliza algún antivirus para proteger su sistema informático; sabe la utilidad de los cortafuegos informáticos; valora la funcionalidad de los antiespías; y adquiere hábitos para realizar copias de seguridad periódicas.	Estar al tanto de los diferentes tipos de herramientas de seguridad y las funciones específicas que desarrolla cada una.

Asume una actitud de respeto ante la propiedad intelectual y los derechos de autor y distingue entre los diferentes tipos de licencias de publicación.	Conocer los aspectos básicos relacionados con la filosofía y funcionamiento de la web 2.0.
Es capaz de editar un documento de forma colaborativa en Google Drive.	Manejar con autonomía algunas de las plataformas que permiten la edición online de documentos en la web 2.0
Conoce el procedimiento de publicación de vídeos en YouTube.	Utilizar los recursos que proporciona la web 2.0 para la publicación de presentaciones y/o vídeos.
Es capaz de compartir con otros usuarios archivos que estén almacenados en la Plataforma Educativa del centro o en la nube.	Hacer uso de alguna de las plataformas empleadas para almacenar y compartir archivos en la nube.
Conoce el procedimiento para crear páginas web utilizando herramientas de las web 2.0 como los blogs, etc.	Conocer el funcionamiento básico de algún editor de páginas web.
Sabe crear un blog empleando Blogger u otro similar; conoce cómo difundir contenidos específicos a través de un blog y gestiona las publicaciones del blog con responsabilidad y criterio.	Manejar adecuadamente alguna plataforma que permita la creación y gestión de un blog, como Blogger o etc.
Identifica Google Sites como una plataforma que permite la creación online de contenido web; sabe crear un sitio web en Google Sites insertando diferentes elementos en la página creada (imágenes, enlaces, etc.); sabe compartir el sitio web estableciendo el enlace que lo hace accesible y los usuarios a quienes está dirigido.	Utilizar alguna aplicación de diseño online de sitios web.
Conoce lo que es una red social, identifica y valora los riesgos asociados al uso de las mismas e interioriza hábitos y conductas saludables y responsables en la participación en ellas.	Sistematizar el conocimiento que se posee sobre las redes sociales y propiciar actitudes responsables en su utilización.

Estos estándares de aprendizaje establecidos para el presente curso serán revisados al comienzo del siguiente curso para adaptarlos a la evolución tan cambiante que tienen las TIC.

5.2 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

El centro cuenta con una instalación de cable que se ha renovado durante el presente curso. También cuenta con una red WIFI conectada a fibra. Esta red inalámbrica ofrece mejor ancho de banda, pero es necesario configurar los equipos para que se conecten a ella.

Disponemos de tres aulas con ordenadores para uso de los alumnos: aulas 10, 11 y Tecnología. Las dos primeras con 14 ordenadores cada una y la última con 16 ordenadores totalmente obsoletos. En todas, la velocidad de internet es muy reducida.

Todas las aulas disponen de al menos un ordenador, cuatro de ellas disponen de pizarra digital, el resto tienen cañón electrónico y pantalla de proyección. Todas las aulas disponen de altavoces. Se han instalado 14 pantallas digitales en el último año

Además disponemos de dos mesas portátiles para ordenador, una mesita portátil para cañón electrónico y una pantalla portátil de proyección.

Todos los datos del funcionamiento académico del Centro están informatizados a través del programa IES 2000. La gestión económica se lleva a través del GECE2000 y la tutorial con el IESFACIL. Actualmente se está compaginando con las nuevas variantes de la aplicación Stilus (evaluación, comunicaciones...)

Hay una red administrativa que intercomunica los despachos de Secretaría, Secretario, Dirección y Jefatura de Estudios.

Hay una segunda red que intercomunica las dos Salas de Profesores, los laboratorios de Ciencias Naturales y Física y Química y el Departamento de Orientación entre sí y con el servidor del IESFACIL y el IES2000.

Existe una tercera red para uso del alumnado de la que forman parte todas las aulas del centro y la Biblioteca.

En la tabla siguiente se muestran los medios informáticos con los que cuenta el centro.

PLAN TIC IES "TIERRA DE ALVARGONZÁLEZ"

UBICACIÓN:	MATERIAL INFORMÁTICO:
Aula 1	Ordenador portátil, panel digital, proyector y dos altavoces.
Aula 2	Ordenador portátil, panel digital, proyector y dos altavoces.
Aula 3	Ordenador portátil, panel digital, proyector y altavoces.
Aula 4	Ordenador portátil, panel digital, proyector y altavoces.
Aula 5	Ordenador portátil, panel digital, proyector y altavoces.
Aula 6	Ordenador sobremesa, panel digital y altavoces.
Aula 7	Ordenador sobremesa, pizarra digital, proyector y altavoces.
Aula 8	Ordenador sobremesa, panel digital, 2 altavoces y proyector
Aula 9	Ordenador portátil, panel digital, 2 altavoces y proyector
Aula 9A	Ordenador sobremesa, panel digital, 2 altavoces y proyector
Aula 9B	Tres ordenadores convertibles, panel digital
Aula 10	15 ordenadores con altavoces, proyector, pantalla Retráctil, panel digital e impresora 3D
Aula 11	15 ordenadores con altavoces, proyector, pantalla Retráctil, panel digital e impresora 3D
Aula 12	Ordenador sobremesa, panel digital, 2 altavoces y proyector
Lab. Física y Química	Ordenador sobremesa y proyector
Lab. Biología y Geología	Ordenador sobremesa, panel digital, 2 altavoces
Aula de Tecnología (TC1)	16 ordenadores obsoletos, proyector
Aula de Tecnología (TC2)	Ordenador portátil panel digital, 2 altavoces y proyector

PLAN TIC IES "TIERRA DE ALVARGONZÁLEZ"

Aula de Música	Panel digital, equipo de música, altavoz portátil y proyector
Sala de Usos Múltiples	Ordenador sobremesa, equipo de vídeo y música, proyector, panel digital y cuatro altavoces grandes.
Biblioteca	Panel digital y 25 tablets y 7 miniportátiles
Sala de Profesores 1	3 ordenadores de sobremesa y una impresora
Sala de Profesores 2	3 ordenadores y una impresora
Despacho Dirección	ordenador sobremesa
Despacho Jefatura de Estudios	ordenador sobremesa e impresora
Despacho Secretaría	Ordenador sobremesa
Despacho Administración	ordenador y una impresora multifunción profesional
Conserjería	fotocopiadora profesional
Departamento de Orientación	ordenador de sobremesa e impresora
Departamento de francés	1 Tablet

Al elaborar los horarios Jefatura de Estudios tiene en cuenta las peticiones del profesorado para utilizar habitualmente estas aulas con recursos TIC que quedan contempladas, desde el comienzo de las actividades lectivas, en los horarios de profesores y grupos.

Desde el comienzo del curso y para armonizar la utilización de estas aulas se colocan en la sala de profesores una hoja con el horario disponible de las mismas, donde cada profesor podrá reservar con antelación, los períodos libres en los que desee utilizarla.

CONFIGURACIÓN GENERAL DE LOS ORDENADORES:

Los equipos deberán mantener la configuración original de iconos, fondos de pantalla, etc.

Los ordenadores están configurados con una serie de programas básicos. Los profesores que necesiten utilizar otras aplicaciones han de comunicarlo al coordinador de medios informáticos.

Cuando los alumnos de un grupo o materia acudan con cierta asiduidad a las aulas de informática, cada uno de ellos debe ocupar siempre el mismo puesto, con el fin de realizar un mejor control de los equipos informáticos.

No se deben mover los equipos de su ubicación inicial, desconectar cable alguno y cambiar teclados o ratones. Si no funciona correctamente alguno de estos periféricos, se comunicará al coordinador de medios informáticos.

CONTROL DE LOS EQUIPOS:

El profesor que acuda al aula de informática con un grupo de alumnos verificará que no hay desperfectos en los equipos firmando en el cuadernillo de control de aula situado en la mesa del profesor.

Cada alumno es responsable del puesto que ocupa, debiendo indicar al profesor los desperfectos que encuentre en el equipo informático en el momento de comenzar la clase. El profesor anotará las incidencias detectadas en su cuaderno de control y las comunicará al coordinador de medios informáticos.

TRABAJOS DE LOS ALUMNOS:

Como los ordenadores están protegidos con el sistema de congelación, es importante que los alumnos guarden sus trabajos en un lápiz de memoria o lo envíen a su correo electrónico.

BIBLIOTECA:

La Biblioteca está siempre abierta durante el recreo (entre las 11:10 y las 11:40 horas).

Los alumnos de 2º de bachillerato que no tengan clase, pueden permanecer en la biblioteca.

Los profesores responsables realizarán préstamos y devoluciones utilizando el programa Abies.

Este curso se van a utilizar las tabletas para realizar tareas académicas dentro del aula (lectura de libros, uso de aplicaciones...).

En algunas aulas los ordenadores con acceso para los alumnos disponen de dos perfiles de usuario con control de acceso diferentes para que los alumnos no puedan acceder a información del profesorado en estos ordenadores (trabajos de cursos, información del aula, etc...) y sean conscientes de la responsabilidad en el uso de ordenadores compartidos. En algunos ordenadores hay instalados dos sistemas operativos: Windows y Ubuntu.

En lo que se refiere a los servicios ofrecidos, disponemos de un Sitio Web, una Bitácora y un Aula Virtual alojados en la Plataforma Educativa del centro. El centro dispone de una cuenta de correo electrónico oficial: 09005021@educa.jcyl.es

Los coordinadores TIC se ocupan de mantener actualizado el Sitio Web y la Bitácora y de gestionar la Plataforma Educativa del centro.

Al objeto de que los menores de edad accedan a las páginas web de forma segura se establecen las siguientes medidas:

- Instalar antivirus en los ordenadores del Centro.
- Instalar el sistema de control parental en todos los ordenadores con acceso de alumnos, restringiendo el acceso a determinadas Páginas Web.
- Programar charlas de concienciación sobre los riesgos en Internet impartidas por la Guardia Civil o Protégeles.
- Implantar un control por parte del profesorado en el uso responsable de Internet de los alumnos.

La red administrativa es utilizada para los servicios de gestión por parte del Equipo directivo y por la auxiliar administrativa del Centro. Los servicios de reprografía así como las carpetas de trabajo están compartidos y se puede acceder desde cualquier despacho. Dispone de un Servidor Central conectado las 24 horas con los servicios de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León que trabaja con Windows Server 2003 que tiene una segunda tarjeta de red para compartir el IESFACIL con la red del profesorado y que desde la sala de profesores o de cualquier departamento puedan actualizar y gestionar aspectos académicos de sus alumnos, según los distintos perfiles creados en dicho programa.

Las redes de alumnos son utilizadas por profesores y alumnos para labores docentes y aspectos relacionados con los procesos de enseñanza- aprendizaje.

Los coordinadores de medios informáticos se encargan del mantenimiento de los equipos del centro.

5.3 FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La Ley Orgánica Educación 2/2006, de 3 de mayo, en su Artículo 102, referente a la formación permanente del profesorado establece lo siguiente: La formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros.

La formación permanente del profesorado es un elemento clave que se relaciona de forma directa con las posibilidades de innovación y mejora del centro. No sólo contribuye a la mejora de la calidad del trabajo desarrollado, sino que es un instrumento de motivación y

compromiso; de creación de cultura y valores; de progreso personal y profesional, y de transmisión y conservación del conocimiento.

La formación de los docentes del siglo XXI está regida por paradigmas diversos derivados de la nueva realidad social, de la evolución acelerada del conocimiento y de los cambios en los que estamos inmersos. Asistimos a una transformación de perspectiva que provoca nuevos desafíos en la educación, especialmente dirigidos hacia la atención a la diversidad, al nuevo rol del profesorado y a la formación adaptada al nuevo contexto que ha supuesto la introducción de las competencias básicas en el currículo.

El problema de la organización parcelada de las materias y sus contenidos pone de manifiesto una vez más la necesidad del trabajo colaborativo de los equipos educativos, la gestión y autonomía de los centros y el liderazgo pedagógico de la dirección escolar que debe permitir a la institución definir las estrategias educativas más adecuadas a su contexto. La utilización de las nuevas tecnologías del profesorado son factores clave en la mejora de la calidad educativa.

El Plan de Formación constituye el instrumento de planificación de la formación permanente del profesorado que se concretará cada curso escolar en el apartado correspondiente de la Programación General Anual del CFIE. Dicho documento prevé una oferta determinada y adaptada a las necesidades del profesorado, que garantice la posibilidad de mejorar su preparación y de actualizarse en las materias que son relevantes para su tarea educadora.

Los profesores y los departamentos interesados rellenan online, al final de cada curso, un cuestionario del CFIE para detectar las necesidades y demandas reales del profesorado que junto a las líneas maestras fijadas por la Administración constituye un elemento esencial para el diseño del plan de formación del curso siguiente y, al mismo tiempo, pueden participar en la evaluación del desarrollo del programa del curso que finaliza. Anualmente, también, el CFIE ofrece la posibilidad de formar en los centros grupos y equipos de trabajo interdisciplinar y que elaboremos nuestro propio programa anual de formación.

Al inicio de curso, los distintos organismos de la Junta de Castilla y León que trabajan en la formación del profesorado nos han hecho llegar por correo electrónico su oferta formativa que se traslada al profesorado del centro, por el mismo medio. Vía que seguiremos utilizando en los próximos trimestres, a medida que nos lleguen los programas de nuevos cursos y actividades de formación, para que aquellos profesores del centro interesados puedan solicitarlos para completar su formación.

Independientemente de esta formación organizada, cuando en el centro hay una demanda suficiente de profesores interesados en un tema concreto, procuramos encontrar la forma de resolverlo.

Entre los objetivos que nos marcamos para este próximo curso figura “mejorar el uso del OFFICE 365 el Aula Virtual de la junta de Castilla y León”. Fundamental para poder mantener el proceso de enseñanza aprendizaje en caso de tener que realizar enseñanza on-line.

Independientemente de ello, apoyamos cualquier otra iniciativa que pueda surgir en la formación permanente del profesorado, bien a título individual o de grupo, que esté avalada por la administración educativa.

Varias son las estrategias de acogida e integración que se llevan a cabo con el profesorado que se incorpora al Centro por primera vez. El equipo directivo organiza cada año una sesión informativa dirigida expresamente a los profesores nuevos para que conozcan el centro, sus características, su infraestructura y los recursos con los que contamos que se realiza antes del primer claustro del curso. Del mismo modo, Jefatura de Estudios prepara y envía a todos el cuaderno del profesor, por correo electrónico, que contiene la información más relevante del funcionamiento del centro y que se ha facilitado a los nuevos compañeros. Además, en la primera CCP del curso encargamos a cada Jefe de Departamento que tutele y colabore en la adaptación e integración de los profesores nuevos.

A todos los profesores se les pide al comienzo del curso su correo electrónico de educación para remitirles todos los documentos institucionales de Centro y la información que se genera durante el curso o que consideramos relevante para su trabajo.

5.4 ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL

El entorno familiar ha quedado ya definido al hablar de la contextualización de este Plan destacando como un medio con gran cantidad de recursos y una aceptable implicación de las familias en el uso de las TIC que se ha visto potenciada, en la mayoría de los casos, por los meses de educación on-line.

Es necesario aprovechar esta situación para incrementar la implicación de las familias en la utilización de los medios informáticos que sirvan fundamentalmente como elementos formativos e informativos. Su uso habitual puede facilitar la integración y participación de madres y padres en la vida del Centro. Para ello se ha distribuido entre las familias dos encuestas, una para conocer los dispositivos informáticos de los que disponen en los hogares y otra para conocer sus necesidades formativas.

La comunicación institucional se establece mediante el uso de los correos electrónicos personales de educación, el uso de la aplicación "Stilus Comunicaciones", el envío de mensajes a móviles y la información que ofrece el Sitio Web del Instituto.

Estos son los procedimientos que utilizamos para tener una comunicación efectiva:

- Entre los profesores: la comunicación se establece mediante el envío de información a los correos personales de educacyl cuyas direcciones se facilitan y actualizan al comenzar cada curso. La información diaria que llega al ordenador central de la Secretaría técnica del Centro procedente de diferentes ámbitos y organismos, se selecciona y se reenvía a los profesores que pudieran estar interesados en la misma. También se ha creado un grupo de trabajo en TEAMS para los profesores.
- Con los alumnos: se establece toda la comunicación relacionada con su proceso de aprendizaje a través la Plataforma Educativa de la Junta de Castilla y León, especialmente el correo

electrónico, Teams y Aula virtual.

Los sistemas de comunicación entre los propios alumnos siguen, para los temas relacionados con su formación, el mismo cauce indicado anteriormente, y para su comunicación personal nos consta que son usuarios de diferentes redes sociales.

- Con las familias. La comunicación se organiza en diferentes fases:

Al realizar la matrícula se solicitan los datos necesarios para poner en marcha los mecanismos de información institucional a través del correo electrónico.

En la primera reunión del curso del tutor con los padres del, se explica el funcionamiento del centro, los medios de comunicación y los cauces de participación de las familias o las fechas más relevantes del curso.

Al finalizar el curso, en la primera quincena de junio, los padres participan en la evaluación del centro respondiendo a un cuestionario que les hacemos llegar por correo electrónico y a través de sus hijos.

El Sitio Web, la Bitácora y Redes Sociales del centro proporcionan información puntual de las actividades que se realizan en el Centro y se convierte en un instrumento muy válido para que la comunidad educativa pueda participar en la vida del Instituto.

5.5. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

La utilización de los recursos TIC en la gestión y organización del Centro es fundamental y se encuentra plenamente integrada en su funcionamiento dando muy buenos resultados, como recogen los diferentes indicadores de evaluación que se ha llevado a cabo en el Centro.

• Gestión administrativa y académica.

Los procesos de administración y gestión académica se realizan con el Programa IES2000 y mediante el uso de las aplicaciones institucionales recogidas en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (STILUS o aplicaciones específicas ALGR, Estadística, ATDI, CONVIVENCIA). Para la gestión económica se utiliza el programa GECE 2000.

El profesorado utiliza los programas IESFÁCIL o Stilus para la gestión académica de sus alumnos en tareas como el control de asistencia, actividades de tutoría, calificaciones, y comunicaciones a las familias.

Disponemos de una red wifi que permite al profesorado acceder con sus tablets o móviles a internet y realizar tareas de gestión académica de sus alumnos.

El Equipo directivo del Centro utiliza el programa informático "Peñalara" para la organización y generación de los horarios del Centro.

La organización de actividades y tareas propias del puesto de trabajo se gestionan fundamentalmente mediante las aplicaciones de Microsoft Office 365.

La gestión de los fondos de la biblioteca del Centro se lleva mediante el programa ABIES y dispone, además, de un grupo en el Aula Virtual, "+ que libros", al que pertenecen todos los alumnos y profesores del centro, exclusivo de la biblioteca que integra actividades de motivación e informaciones relacionadas con el Plan de Lectura.

•Organización de los recursos materiales

Criterios de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios.

- La utilización de los recursos informáticos por parte de profesores y alumnos implica un uso responsable de los mismos estableciéndose el compromiso de informar de las incidencias que se observen en cada equipo o servicio al profesor responsable de las TIC del centro, para ello disponemos de los cuadernos de control en las tres aulas de informática.

- Con la colaboración de los coordinadores de medios informáticos se tratan de subsanar las deficiencias detectadas y si es necesario, se contacta con el apoyo técnico de la Consejería o se externaliza la reparación.

- Corresponde al responsable de las TIC el soporte técnico, mantenimiento y actualización de los equipos y servicios, en la medida de sus posibilidades, contando con el apoyo del resto de los miembros de la Comisión TIC.

• Criterios de seguridad y confidencialidad.

- El Plan de confidencialidad establecerá las estrategias de protección de contraseñas y acceso a la configuración del equipamiento y redes del Centro y los criterios para la difusión y extensión de datos.

• Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios.

- Las actuaciones que supongan un uso inadecuado de este tipo de recursos están recogidas y tipificadas en el R.R.I. del centro con indicación de los procedimientos para su sanción.

• Renovación y reciclado del equipamiento informático.

- El Centro cuenta con una dotación de equipos informáticos adjudicados por la Administración en diferentes momentos o adquiridos por el Instituto, en algunos casos se han obtenido con la participación en diferentes planes y proyectos.

Algunos equipos se han adaptado progresivamente incrementando su memoria y renovando sus periféricos.

Más de la mitad de los equipos acumulan más de 12 años de servicio y sería necesario proceder a una renovación progresiva de ellos, comenzando por los más obsoletos así como unificar el sistema operativo y las versiones de los programas para conseguir la compatibilidad de documentos en todos los ordenadores. Son tareas que superan las posibilidades económicas del Instituto.

- Plan de reciclado para equipos y consumibles.

Los ordenadores y otros componentes electrónicos que se dan de baja definitivamente en el inventario del Centro hasta ahora se llevaban, al finalizar el curso, al PUNTO LIMPIO de la localidad. Actualmente estamos en proceso de desafección de varios equipos obsoletos y otros materiales electrónicos.

Almacenamos los consumibles que se generan, fundamentalmente los cartuchos de impresora, y cuando tenemos llena la caja avisamos a empresas de Burgos par su reciclado.

El tóner de las fotocopiadoras es retirado por la empresa encargada de su mantenimiento.

- Presencia del centro en Internet e identidad digital institucional.

El Sitio Web, la Bitácora y las Redes Sociales del centro nos posiciona en internet y permite al visitante conocer nuestra identidad, la organización y funcionamiento del centro, las actividades que realizamos y nuestros planes y proyectos.

El Centro dispone de un Certificado Electrónico para efectuar operaciones por vía telemática con las Administraciones Central y Autonómica.

6. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

- Estrategias, seguimiento y evaluación del Plan.

El seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan TIC corresponde a la Comisión TIC.

En sus reuniones, generalmente una cada trimestre, realizará la oportuna valoración y establecerá las pautas para evaluar las acciones llevadas a cabo en cada una de las áreas que definen los ámbitos de actuación sobre los que se centra el Plan TIC. También corresponde a la Comisión TIC aplicar los instrumentos de evaluación con sus respectivos indicadores

- Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar: documento de autoevaluación de la competencia digital del profesorado (<http://csfp.centros.educa.jcyl.es/sitio/>) Sistemas de acreditación y diagnóstico: autocuestionario para solicitar el Nivel de certificación TIC.

Auditorías internas o externas: basadas en el Modelo Autonómico de Evaluación diseñado por la Junta de Castilla y León.

7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

El Nivel de Certificación 4 adquirido por el Centro en la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en 2013, se renovó en 2017. Durante el curso 2021-2022 se realizó el plan de contingencia y digitalización.

Desde su concesión, hemos planificado diferentes actuaciones estructuradas para mejorar los puntos débiles detectados a partir de los procesos de evaluación que se han llevado a cabo. Entre las que cabe destacar:

PLAN TIC IES "TIERRA DE ALVARGONZÁLEZ"

- Analizar la posibilidad de utilizar IESFACIL MOVE para la gestión de faltas de asistencia.
- Configurar e instalar cuatro equipos nuevos en las Salas de Profesorado, dos en cada una, en sustitución de los lentos equipos previos.
- Descargar e instalar actualizaciones en todos los equipos del centro.
- Potenciar el uso de las TIC en el centro, convenciendo de la gran utilidad de su uso.
- Llevar a cabo el plan de mejora: "Adaptación a la normativa europea del CoDiCeTIC en el IES Tierra de Alvargonzález".
- Introducir el uso de las nuevas tecnologías en el Plan de Acción Tutorial, en los cuatro cursos de la ESO, mediante la realización de tres actividades interactivas.
- Incorporar la creación y el uso de códigos QR para el acceso online a la página web de la Biblioteca del centro, facilitando la posibilidad de lectura y escritura de comentarios de libros, en forma de texto, audio o vídeo. También para realizar un concurso en el que se van consiguiendo pistas con códigos QR. Los alumnos participarán en la actividad "Alcranes y dragones", un juego interactivo para conocer los monumentos y la urbanización de Burgos (Camino de Santiago) mediante pistas obtenidas online a través de códigos QR.

ANEXO I

Relación entre la estructura del plan TIC del centro propuesta en la ORDEN EDU 938/2020 y los apartados del Plan TIC del IES Tierra de Alvar González del curso 19-20.

Estructura ORDEN EDU 938/2020	APARTADO CORRESPONDIENTE DEL PLAN TIC DEL CENTRO
A.1 Descripción del contexto socioeducativo...	2.1 Definición del entorno de aplicación del plan TIC...
A.2 Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del Plan TIC	2.5 Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro. 4.1 Comisión TIC. 4.2 Procesos y temporalización del Plan TIC.
A.3 Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico desde las dimensiones educativa organizativa y tecnológica.	1. Introducción
A.4 Objetivos generales del plan TIC	1. Introducción
A.5 Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución	1. Introducción
B.1. Gestión, organización y liderazgo. Estructuras y órganos de gestión.	4.1. Comisión TIC.
B.1. Gestión, organización y liderazgo. El plan TIC en relación con los documentos y planes institucionales	2.2 Definición del papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en documentos institucionales (proyecto educativo de centro, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro...).
B.1. Gestión, organización y liderazgo. Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos...	4.1 Comisión TIC. 5.5 Gestión y organización / organización de los recursos materiales.
B.1. Gestión, organización y liderazgo. Procesos criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos ...	4.2 Procesos y temporalización del Plan TIC. 4.3 Difusión y dinamización del Plan.
B.1. Gestión, organización y liderazgo. Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua	4.2 Procesos y temporalización del Plan TIC. 4.3 Difusión y dinamización del Plan.
B.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje	5.1 Integración curricular.
B.3. Formación y desarrollo profesional	3.3 Referidos a la formación del profesorado. 5.3 Formación del profesorado.
B.4. Proceso de evaluación	5.1 Integración curricular. 6. Evaluación, seguimiento y revisión del plan
B.5 Contenidos y currículos	5.1 Integración curricular.
B.6 Colaboración trabajo en red e interacción social	5.4 entorno familiar e institucional
B.7 Infraestructura	5.2 infraestructura y equipamiento
B.8. Seguridad y confianza digital	5.5 Gestión y organización /criterios de seguridad y confidencialidad
C.1 Objetivos del plan de acción	3.Objetivos generales
C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción	4. Estrategias de desarrollo, dinamización, difusión y coordinación del plan TIC de centro

PLAN TIC IES "TIERRA DE ALVARGONZÁLEZ"

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción	4. Estrategias de desarrollo, dinamización, difusión y coordinación del plan TIC de centro
C.4 Difusión y dinamización del plan de acción	4.3 Difusión y dinamización del Plan.
C.5. Plan de acción en las áreas, líneas de actuación	5. Líneas de actuación en los siguientes ámbitos
D. Evaluación del plan TIC	6. Evaluación, seguimiento y revisión del Plan
E. Propuestas de mejora del plan TIC	6. Evaluación, seguimiento y revisión del Plan